

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-
mestres, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
setas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 26.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta
línea; anuncios oficiales en segunda
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios
preferentes tercera plana, 0'15; anu-
ncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Equivalen mortuoria, según sustrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la
capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36
y calle de San Gregorio, 26, bajos.

Sobre la Audiencia

Con el propósito que manifestamos desde que dimos la voz de alerta respecto de las gestiones iniciadas para conseguir la creación de una Audiencia Territorial en Bilbao, venimos dedicando atención constante a esas gestiones, porque de su resultado dependerá el que la provincia de Guipuzcoa continúe formando parte del territorio de la Audiencia de Pamplona, ó que pase a la jurisdicción de la que se desea en Bilbao. Y con el mismo objeto vamos hoy á recoger las noticias que sobre el curso de las repetidas gestiones y el estado del asunto trae la prensa bilbaína. *El Noticiero*, de ayer dice en su primera plana:

Según el telegrama recibido en esta villa, ayer visitaron el señor Urquijo y el señor Borruel al señor ministro de Gracia y Justicia, interesándole en favor de la creación en Bilbao de una Audiencia Territorial.

El ministro los recibió con gran afabilidad y prometió estudiar el asunto, mostrándose favorablemente dispuesto á conceder la creación de una segunda sala en la Audiencia, en el caso de que no fuera posible acceder á la pretensión del Colegio de Abogados de Bilbao.

Y en su sección de *Ultima hora* publica también *El Noticiero Bilbaíno* de ayer lo que sigue:

Madrid 6 1'40 m.

El señor Urquijo, en unión de otros bilbaínos, ha visitado al señor García Prieto para pedirle el establecimiento de una nueva sección ó sala en la Audiencia provincial de Bilbao.

El ministro los contestó que se hallan muy adelantados los presupuestos; pero que, no obstante, procurará estudiar el asunto y ver si se puede cercenar algunas cantidades de otras Audiencias para crear la nueva sala de la de Bilbao.

El señor García Prieto me ha dicho que se halla muy interesado en satisfacer el deseo de los comisionados bilbaínos.

Estas noticias presentan las cosas en estado bastante menos satisfactorio para los bilbaínos que las impresiones comunicadas hace unos días desde Bilbao. No se ve en los informes que acabamos de transcribir, la probabilidad, que otros revelaban, de que en plazo más ó menos corto fuese un hecho la creación de una Audiencia Territorial en la capital de Vizcaya.

Pero tampoco se ve en los informes de *El Noticiero* ni la negativa rotunda del ministro de Gracia y Justicia á la pretensión de los bilbaínos, ni, menos, el desistimiento de éstos. De modo que podemos dar por seguro que las gestiones continuarán, y, por consiguiente, no debemos los navarros exponernos á experimentar las consecuencias posibles de una confianza excesiva.

Tanto más cuanto que ha desaparecido el fundamento principal que teníamos para esperar que los esfuerzos de los bilbaínos resultasen infructuosos. Con la promesa rotunda que el señor Montero Ríos hizo á los representantes de Navarra que le visitarán en San Sebastian el verano último, era lógica la confianza de que mientras el señor Montero Ríos fuese presidente del Consejo de ministros, no sería segregada de la jurisdicción de nuestra Audiencia Territorial la provincia de Guipuzcoa; pero ya aquel señor ha dejado tan alto puesto, y aunque no hay motivo para creer que su sucesor tenga criterio opuesto sobre el asunto de que hablamos, tampoco ha dado el señor Moret su palabra, como la dió el señor Montero, á ninguna comisión de Navarra.

De ahí que consideremos procedente alguna gestión que sirva para obtener una confianza igual á la que teníamos antes del último cambio de Gabinete, ó, por lo menos, para conocer con certeza el estado en que las insistentes

gestiones de los vizcaínos han puesto el asunto, porque no será imposible que los que con tanto ahínco trabajan, no trasmitan á la prensa con toda exactitud todo lo que hagan y esperen.

Con someter estas indicaciones á la consideración de la Diputación foral y del Ilustre Colegio de Abogados (á quienes agradecemos el haber atendido las que, hace meses, les dirigimos), y llamando también sobre ellas la atención del Ayuntamiento de Pamplona (que hasta ahora parece no la ha fijado en el asunto, á pesar de la importancia que éste tiene para la ciudad), creemos haber cumplido nuestro deber por el momento.

Cháchara

Serie 1.—Número 9

Yo he visto en Tafalla de un jardín en el ángulo bello un rostro que tiene grandiosos destellos. Su frente parece ancho mar que palpita sereno, de una costa cercado de lindos cabellos. El sol que resbala siempre hermoso radiante y sereno, y el sol, que es retrato del sol de los cielos, que surca las aguas que copian azules el píedago inmenso, son sus ojos grandes sus ojos de fuego. Sus labios preciosos son tan lindos, tan bellos ¡tan bellos! que son dos corales no sacados del seno del mar insondable, de ese mar que palpita sereno mecido en sus olas el sol de los cielos.

GARCILASO.

HISTORIA DE NAVARRA

ESTUDIOS CRITICOS

Dice el prólogo del *Fuero general de Navarra*. «...estonz se perdió Eypayna de mar á mar entro á los puertos sin en Galicia, las asturias é ata Alava Vizcaya, et de la otra part, bastan, lá berrueza é deiarri, anso, et sobre jaca et encara Roncal é ensarasalz, Sobrarbe é Aynsa. En estas montaynas se alzarón muy pocas gentes é á pié fazendo cavalgadas é pusieronse á cavayllos.... entro á que fueron en estas montaynas de Sobrarbe plus de 300 á cavayllo et non era ninguno que ficies uno por otro sobre las ganancias et las cavalgadas... et fo embidia grant entre cyllos é sobre las cavalgadas vatayllaban é ubieron lur acuerdo que trametiesen en Roma por seyllar como farien al apostólico Aldebrano.... é otro si á Lombardia que son omes de grant justicia.... et estonz trametieronle decir que oviesen Rey por que se babdeyllasen. Et primerament que oviesen lures establemientos jurados.... et fizieron como les conseyllaron. Et escribieron lures fueros con consejo de Lombardos é franceses.... é pues esteyeron rey.»

La crónica del príncipe dice que la consulta elevada al papa Adriano y á los lombardos fué con objeto de proceder con acierto al adoptar una nueva forma de gobierno. El prólogo del fuero corrobora la misma idea al expresar que se recurriesse al «Apostólico Aldebrano y á Lombardia, que son hombres de gran justicia». Unos dudan y otros niegan que se pidiese tal consejo á Roma y á los lombardos, y hay quienes suponen que el hecho fué real y positivo. En la forma en que la cuestión se plantea, opino que la embajada no debió realizarse; pero sí que se trató de ello en los altos consejos que precedieron sin duda al establecimiento de la monarquía. El pueblo, refractario á la nueva forma habria resistido hasta

el último extremo. Los próceres y las comunidades religiosas, regulares y no regulares, que veían en constante peligro la integridad, no del territorio vascón, porque ya lo señoreaban en las llanuras los hijos del Corán, sino de las mismas montañas pirenaicas, comprendieron que habia llegado el caso de recurrir, para intentar la unión de la familia vasca, á medidas extremas, siempre que la nueva institución se asimilase á la manera de ser del pueblo. La historia euskara no rechaza la idea de la consulta; al contrario, la hace verosímil y racional, como medio de ablandar á los más recalcitrantes.

Los monjes y el clero secular con sus resabios góticos, juntamente con otros elementos sociales de gran valía, se inclinaban por la fuerza misma de las cosas, á la concentración de todos los organismos viriles en una sola mano. Era también la influencia que ejercía hasta en las más apartadas regiones el romanticismo en su renacimiento al querer sustituir la fuerza con el derecho, la arbitrariedad con la justicia, el desorden con la regularidad. No hay razones ni pruebas bastantes para negar que el pensamiento de la embajada ocupó seriamente á los navarros.

El príncipe de Viana expuso de una manera categórica que el pontífice en cuestión fué Adriano, que debió ser el primero, el cual rigió la Iglesia de Dios desde el 10 de Febrero de 772 hasta el 26 de Diciembre del 795. Para entonces la estrella de la Lombardia se habia ya eclipsado: Desiderio, duque de Istria, último rey lombardo, tuvo que someterse el 774 ante el colosal imperio de Carlo Magno, pasando aquel reino á la dominación de los carlovingios; mas el pueblo lombardo, esas gentes de gran justicia, como dice el Prólogo foral, astutas y sabias, en expresión del Príncipe, no habian sido raidas de la haz de la tierra; allí perseveraban en Italia con toda la energía de su raza.

LINO MUNARRIZ VELASCO.

(Continuará.)

De Estella

Van tocando á su fin los festejos de ano. La gente desfila regresando á sus hogares y dejando la ciudad en su estado normal.

A consecuencia del buen tiempo, la concurrencia ha sido numerosa; pero á causa del atraso económico de la gente, los negocios han sido escasos.

El ferrial de ganados, lleno de vendedores con grandes exigencias.

Esto ha sido motivo de que los tratos no hayan menudeado á pesar de no faltar compradores. No se comprende cómo pueden mantenerse los precios tan altos, habiendo un exceso notable de oferta sobre la demanda; y sin embargo, la feria se está cerrando con precios elevadísimos.

Las distracciones, para todos los gustos: teatro, cinematógrafos, fantoches, rifas y otros recreos, para unos dulces, para otros amargos. De todo ha habido; nada ha faltado.

Los casinos y las fondas, satisfechos; el comercio no muy contento, la empresa del teatro con los bolsillos llenos (que sea enhorabuena) y los vecinos celebrando el buen tiempo y deseando descansar.

El orden completo, las autoridades muy discretas, y todos haciendo honor á la cultura de Estella y su comarca.

El correspondal.

5 de Diciembre 1905.

ADMINISTRACION FORAL

Se nombraron peones de entrada para las carreteras de Vera, Bidasoa y Roncal á Ramón Vidan, Lorenzo Ibarrola y Hermenegildo Sádava.

—A mí me sucede lo propio, añadió Elvira; no respiro bien, no parece sino que parece que tengo una losa sobre el corazón ¿Será el aire? ¿Irá á haber tormentas, tía María?

—¡Pobre hija mía, pensó Ana, el remedio viene tarde! ¡La tierra llama á su cuerpo, y el cielo á su alma!

—Pues yo estoy como siempre, dijo Rita, y ella era la que realmente no podía parar de inquietud.

Angela habia hecho una muñeca de trapo, la habia acostado en una teja á guisa de cuna, y el mustio silencio que siguió á estas pocas palabras, solo fué interrumpido por la voccecita de la niña que cantaba en la dulce y monótona melodía de la nana, á la que algunas madres prestan tan sencillo encanto y una dulzura infinita, estas palabras:

Entre mis brazos te tengo y no ceso de pensar, que será de tí, ángel mío, si yo te llego á faltar. Los angelitos del cielo.

Fuó interrumpido el infantil y suave canto por un fuerte y grave tañido de la campana de la iglesia; y su vibración se desvaneció lenta y gradualmente en el aire, como si se alzase á otras regiones. —[Su Magestad! dijeron todos poniéndose en pié.

Se aprobaron los presupuestos de Urroz, Santesteban, Cáseda, Garinoain, Betelu, Azuelo, Lónguida, Sesma, Ochagavía, Lodoso, Lanz, Anné, Urzainqui, Echarrirana y Oliz; así como las cuentas de Artau y Valtierra.

Con algunas reservas y obligaciones, se autorizaron diversos aprovechamientos forestales solicitados por los pueblos de Larraona, Elizaburu, Harregui, Echalecu, Inza, Abárzuza, Arriba y Atallo.

Se autorizó para contratar un préstamo al Ayuntamiento de Carcastillo; y al vizconde de Val de Erro, para construir en Elío un edificio cerca de la carretera.

Se declaró incapacitado para concejal de Villafranca á don José María Victor a; y capacitado para el mismo cargo á don Joaquín Borja, de Cabanillas.

Extranjero

La situación en Rusia

Witte influyente. El abogado y periodista Lihitski, de Varsovia, que ha regresado del destierro, declara que el conde Witte es actualmente el hombre más fuerte del país, no obstante las tentativas de los revolucionarios para derribarlo y establecer la dictadura.

Añadió que Witte reprimirá los sucesos y aumentará así su fuerza, porque los rusos no están preparados para organizar una revolución.

Dijo también que las huelgas se extienden lentamente y las rebeliones militares son aisladas y no obedecen á ningún plan determinado.

Szerev Lihitski anuncia reformas políticas importantes en Polonia, para un porvenir muy próximo.

Agitación agraria. Los paisanos de la provincia de Saratoff y de otras provincias, han robado y sacrificado gran cantidad de ganado, quemando importantes cantidades de trigo, é instrumentos de labranza.

Todas las propiedades de las inmediaciones de Nossoroka han sido saqueadas. Solo algunos propietarios lograron defender sus bienes amenazando con armas á los saqueadores.

Los paisanos de Vladicavcass quemaron los puestos de los guardias forestales. En los gobiernos de Konesk y Kazan y se señalan actos análogos de vandalismo.

Los labriegos se dejan persuadir por los agitadores de que van á ser distribuidas las tierras y, que pueden, por tanto, expulsar á los propietarios.

DIARIO MILITAR

CONDECORACIONES FRANCESAS. El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que á todos los generales, jefes y oficiales á quienes les hayan sido otorgadas condecoraciones por el Excmo. Sr. Presidente de la República francesa, con motivo de su viaje á esta Corte, les sea anotada esta distinción en sus respectivas hojas de servicio.»

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL. Sumarios.

Pamplona.—Por robo, sin procesado. Id.—Contra P. F., por robo. Aoiz.—Contra N. E., por asesinato y lesiones. Id.—Por falsificación, sin procesado.

Señalamientos. Estella.—Juicio oral contra Nemesio Oteiza y otro, por infracción de la ley de caza; Licenciado señor Mendoza; Procurador señor Vidaurreta; declararán tres testigos. Tudela.—Otro contra Félix José Iturre por atentado; Licenciado señor Sanz; Procurador señor Piudo; declararán siete testigos.

Sentencia. Condenando á Nicolás Osacar, á 125 pesetas de multa por disparo y lesiones por imprudencia.

A na rezó en alta voz por el que iba á recibir los Santos Sacramentos.

—¿Pero quien podrá ser? dijo María; yo no sé de nadie que esté malo de gravedad en el lugar.

Rita se asomó á la ventana, y preguntó á una mujer que pasaba quien era el enfermo.

—No lo sé, contestó ésta; pero es fuera del pueblo.

—Otra mujer se acercó diciendo: ¡Jesús! Es una muerte; en seguida del Cura han salido á toda prisa la justicia y el cirujano.

—¡Jesús, Jesús! Dios le asista, exclamaron todas con aquella profunda emoción y horroroso espanto que infunde la terrible: ¡una muerte!

¿Y quien podrá ser? preguntó Rita. ¿Quien puede saberlo? contestó la mujer.

Tocó entonces la campana el toque de agonía. Toque solemne, toque lúgubre, voz de la iglesia que avisa al hombre que uno de sus hermanos lucha entre angustias fatigas y congojas, y va á comparecer ante el tremendo tribunal. Grave saeta con la que la iglesia dice á la multitud que bulle ennegada en intereses frívolos que tiene por importantes, en pasiones pasajeras que sueña eternas: «Paraos un momento por respeto á la muerte. Por consideración á vuestro semejante que va á desaparecer de la tierra, como desapareceréis vos mañana.» Pero esa voz que hablaba de muerte, esa

LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando ministro de Marina á don Victor María Concas y Palau.

—Otros de personal. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GUERRA.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado el general de división don Julio Domingo Bazán, y nombrando para el referido cargo al de igual clase don Enrique de Orozco y de la Puente.

GOBERNACIÓN.—Real orden constituyendo los tribunales que han de juzgar las oposiciones á ingreso en el cuerpo de médicos titulares. Otra declarando la legalidad de la constitución del Colegio de Veterinarios de Madrid.

Otras otorgando á los Colegios de veterinarios de Cuenca y Palencia la declaración de corporación oficial que tenían solicitada.

De Betelu

LA FIESTA DE SANTA BÁRBARA. También los hijos del trueno «tienen su corazóncito» y saben celebrar con ruido la fiesta de su patrona. Los mineros que trabajan en la mina «San Blas» en jurisdicción de esta villa, lo mismo que los que explotan otra mina en el inmediato pueblo de Atallo, tuvieron un gran día el de Santa Bárbara.

Los mineros de Navarra dieron fiel testimonio de ser dignos hijos de la Iglesia. ¡Esto les honra y enaltece!

Con una solemne misa, cantada con el gusto que sabe hacerlo la capilla de esta parroquia, en honor á la patrona de los artilleros, á la que asistieron los mineros presididos por el joven alcalde de esta villa y el pueblo en masa, solemnizaron la fiesta del día, en lo religioso; un espléndido banquete (al que fué galantemente invitado por el simpático alcalde, y no me fué posible asistir por razones poderosas), servido en la sala de sesiones de este ilustre Ayuntamiento por el acreditado fondista señor Estanga (don José), en el que reinó la más completa armonía y satisfacción entre los comensales; un derroche verdadero de chupinazos y cohetes y el ruidoso chun-chun, hicieron las fiestas profanas; hubo también divertidos partidos de pelota en este frontón, y más tarde, reunidos todos los mineros que trabajan en esta y en la mina de Atallo, se improvisó un bonito baile, por supuesto de hombres solo, term nánd el día con la paz octavoña como terminan todas las fiestas, evidentes pruebas de ser cultos y sensatos á carta cabal. Y siendo así que por desgracia se ha juzgado por muchos, que los obreros que trabajan en minas, son por lo general de ideas algo exaltadas y algo así... no sé cómo decir; por eso precisamente felicito muy de lo íntimo del corazón á estos mineros, que han sabido dar un mentís á esa opinión extraviada de algunos que les censuran sin conocerlos, con la simpática fiesta que han celebrado, probando ante todo, que son verdaderos católicos, y además, hombres sociables y honrados trabajadores, dignos de mayores las consideraciones y estimación.

LAS HIJAS DE MARIA. No queriendo por hoy dar mayor extensión á este escrito, y puesto que tengo pensado, y así se lo he ofrecido, dedicar una de mis cartas á las Hijas de María de esta villa, limitome por hoy á consignar que estan haciendo grandes preparativos para festejar cual se merece, á su excelencia Madre con una novena á la Purísima Virgen; pudiendo dar por anticipada, mi sincera enhorabuena á las distinguidas señoritas que forman la Asociación y muy en especial á las que constituyen la masa coral de cantoras, por el éxito que las espera.

Ya sabéis, pues, mis bellas amigas, que no os tengo relegadas al olvido; que prometo asistir á la novena con que pensais honrar á vuestra Madre María en el misterio de su Purísima Concepción, y que me encuentro propicio á haceros justicia desde las columnas de este diario católico. Soy siempre vuestro ardiente admirador que rendidamente b. v. p.

El correspondal.

6 de Diciembre de 1905.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 23

Perico el triste

ballos. Es el propio que vuelve acompañado del cura. El auxilio que primero llega es el de la religión.

El sacerdote entra trayendo sobre su seno la sagrada hostia.

Todos se postran. El desesperado Pedro halla el alivio de las lágrimas.

Dejan solos al sacerdote y al moribundo, Un solemne silencio reina en la hacienda, tan solo interrumpido por los sollozos de Pedro.

Sale el ministro de Dios de la habitación. Una dulce calma se ha extendido sobre el rostro del reconciliado.

Entra el cirujano que ha llegado. Sonda la herida, calla, y se vuelve con un triste movimiento de cabeza hacia los que están á su lado.

Pedro, que con las manos convulsivamente cruzadas, pendía del fallo del facultativo, cae al suelo y lo retiran de allí.

En este momento llegan el alcalde y el escribano; se ap oximan al herido, éste tiene los ojos cerrados. La palidez de la muerte cubre su semblante.

JUNTA DE INSTRUCCIÓN

En la Junta de instrucción pública celebrada últimamente, se tomaron los acuerdos siguientes:

Haber visto con satisfacción una comunicación del alcalde de Burgui en la que participa que reunida la Junta local de enseñanza y veintena, se acordó conceder al maestro de aquella localidad un aumento voluntario de 200 pesetas anuales.

Se acordó manifestar al Concejo de Arizala, en contestación a una instancia que presentó, que de ningún modo podía quedar reducida la dotación de aquella escuela a 400 pesetas, y que sujetándose a la ley, la retribución mínima ha de ser la de 500 pesetas anuales.

Se dispuso dar conocimiento al alcalde de Baztán de una reclamación que tiene presentada el maestro de Ciga, relativa al peligro que ofrece la escalera de la casa-escuela y a algunos desperfectos que existen en la habitación del citado maestro.

Se acordó manifestar al mismo alcalde que no es pertinente la cita que hace de una disposición legal para los aumentos de sueldo que corresponden a los maestros por aumento de población.

A la Junta local de Biurrun se acordó manifestar que debe atenderse al acuerdo general tomado por la Junta provincial en Marzo de 1904 para la administración del material de enseñanza.

Se dispuso que el Ayuntamiento de Barasoain esté a lo acordado por la Junta provincial, en lo que se refiere a la Junta especial que nombró para velar por el régimen de las escuelas que dicho pueblo sostiene en comunidad con el de Garinoin.

Se acordó dar cuenta al Rector de que el maestro de Azparren tan pronto como tomó posesión de su escuela, se ausentó dejando abandonada la enseñanza.

Se dispuso comunicar el alcalde de Urdiain que la Junta provincial no tiene inconveniente en que en la casa-escuela haya un inquilino, siempre que se ejecuten las obras para que quede la independencia necesaria, oponiéndose al propio tiempo a que la escuela la convierta el inquilino en casa de labranza, y que en absoluto se opona a que se establezcan cuartos y depósitos de forrajes.

Se acordó manifestar al alcalde de Echarrí disponga de otra casa para la escuela.

Al de Imoz que provea de casa al maestro.

Al de Huarte-Araquil que cumpla con lo acordado respecto a la retribución de la maestra.

Finalmente, la Junta acordó dar las gracias al alcalde y maestro de Buñuel, por el celo desplegado en favor de la enseñanza.

Ventoleras

Moret, en el Ateneo, vamos, en la docta casa, trató el asunto de la extensión universitaria. Al anunciar este tema, se olvidó de una palabra el ilustre presidente del Consejo, porque dadas las circunstancias actuales en que el estudiante se halla, debió decir el ministro al usar de la palabra Señores... «Extensión de la enseñanza».

Segun el corresponsal en Tokio del «Standard» de Londres, lo que debe durar al Japon por el gasto de mantener durante la guerra a los prisioneros moscovitas, llega a unos cinco millones de libras esterlinas.

En Rusia y en cualquier parte a esta suma fabulosa se le debe llamar la «cuenta de la patrona.» ¡Veinticinco millones de duros, oro, por manutención de prisioneros! Cómo cambian los tiempos, pues sucedió en un instante a una guerra sin cuartel, una paz, con pupilaje.

Los franceses nos dan la castaña en todo. En la nación vecina no se permite la lotería, y aun se prohíbe la libre venta de nuestros socorridos decimios, so capa de moralidad.

En cambio, hay varias timbas debidamente legalizadas con el nombre de «Lotería de la prensa.» «Lotería de bonos del Estado, etc., etc.

¡Vamos, es aquello de cubrir las apariencias y santas Pascuas! Y en la rifa de la prensa que ahora se ha celebrado, les ha tocado la china de un millonete de francos a dos modestos obreros que resultan agraciados desde ahora, aunque posean un físico estrafalario.

Estos dos seres felices, han tenido un noble rasgo de esplendor, y cada uno deja diez y seis mil francos para que se los repartan los parientes más cercanos.

¡Si hacenlo mismo en España, les habría resultado que, ó sientan plaza de primos ó quedan clasificados como tíos por los muchos aspirantes al reparto.

FULANEZ.

COMERCIO EXTERIOR EN DIEZ MESES

En Octubre último la importación de productos extranjeros fué de 85.148.000 pesetas, con aumento de 14.586.000 pesetas sobre igual mes del año anterior.

El principal aumento procede de los trigos, 12.200.000 pesetas, y de las harinas, 1.000.000.

En los diez meses primeros del año la importación se elevó a 831 millones de pesetas, con aumento de 153 millones respecto de igual período del año precedente.

También el aumento corresponde a los trigos, en cantidad de 140 millones, y a las harinas en 16 1/2 millones.

La exportación en Octubre fué de 89.863.000 pesetas, con alza de 250.000 pesetas sobre igual mes del año pasado.

En el vino común la baja representa 17 millones; pero, en cambio, hubo aumento de dos millones en los vinos amontillados, de un millón en los jerezanos y de cuatro millones en los generosos.

En la salida de aceite hubo otra baja de 14 millones.

En cambio la exportación de tejidos de algodón ofrece un alza de ocho millones.

La balanza mercantil en los diez primeros meses del año actual arroja un saldo en contra nuestra de 122 millones, mientras que en el año pasado el saldo a nuestro favor fué de 35 millones de pesetas.

Notas teatrales

El amigo Fulanez, hombre serio, formal os dijo ayer que nos halláramos en Tafalla evacuando una diligencia judicial, es decir siendo víctima de un gaje del repertorio, y añadía, que pues en este expedición la bicicleta había jugado un papel importante tenía que nos hubiéramos quedado entre Garinoin y Carrascal, per secula seculorum.

Pero no, hémos aquí completamente satisfechos de haber prestado un servicio a la justicia dejando al cofrade Fulanez que escuche a sus anchas el coro de «Bohemios» y el dúo de la misma obra.

Nada hemos de decir puesto que de la interpretación de las tres obras que anoche nos sirvieron en calidad de percebes ya tenéis noticias.

Solo si os diré que en «Bohemios» hubo que repetir el coro.

Este año ya nos hemos enterado de que es una magnífica composición que no comprendimos cuando la obra fué puesta por primera vez, pues entonces no se recibió una sola noche por falta de aplausos.

Y no quiere decir esto que en estos tiempos fuese mejor cantado que en aquellos, porque anoche, señores, desahín de lo lindo el respetable coro masculino.

El dúo también se repitió y la señorita Bailló confirmó elocuentemente el triunfo de que ayer dió cuenta Fulanez.

Otro tanto puede decirse del señor Simontetti.

Y ahora, vamos a otra cosa. Anoche vimos correr de mano en mano de un señor abonado a otro señor abonado, un escrito dirigido a la empresa rogando la no repetición de obras como «Los guapos» y como «El husar de la guardia» puesto que la compañía que es de zarzuela de la llamada grande y ópera, debe representar obras de estos géneros.

A nuestro juicio, la razón asiste a los señores abonados, pero la Empresa puede justificar su proceder, y aquí hay que atender a todo.

El público aplaudió mucho como si se tratase de algo que mereciese la pena del aplauso. «Los guapos» y, claro está, la Empresa dá «Los guapos» porque considerará esta obra del agrado del público, y por lo menos las tres veces reglamentarias ha de estar en el cartel.

Lo mismo decimos de «El husar» y no decimos igual de «Bohemios» porque suponemos que a los dilettanti les agrada la música del maestro Vives.

Los señores abonados tienen razón porque piden que se cumpla la cláusula que prohíbe la repetición de obras.

Esta noche «Jugar con fuego» obra que, desde luego, nos atrevemos a afirmar saldrá muy bien.

GARCILASO.

Operaciones agrícolas de Diciembre

EN LOS CAMPOS Aprovechando el tiempo de mayor templanza se labran las tierras y se continúan las siembras de cereales y legumbres, destinando los días crudos; al acarreo de estiércoles y enmiendas para los terrenos defectuosos. Se arriegan las zanjas y desagües ó se construyen de nuevo donde las aguas estancadas puedan perjudicar a los cultivos.

La recolección de aceitunas y de bellotas debe quedar terminada en este mes, y por lo mismo es preciso que en los países donde abundan, no se descuide para más tarde, puesto que los frutos nada ganan en el árbol y están en cambio expuestos a perderse por las contingencias del temporal.

Las aceitunas caídas espontáneamente suelen estar dañadas ó imperfectamente maduras, por lo cual, conviene que se recojan aparte y no se mezclen con las demás al elaborar los aceites.

También se recolectan en este mes, según los países, castañas, piñones, granadas, naranjas, limones y algunos tubérculos y raíces alimenticias, sobre todo las patatas que hayan quedado sin arrancar en el mes anterior.

Mientras duren las heladas se retienen los ganados en el establo hasta después de muy entrado el día, y en tiempo de nieves se provee a su alimentación con raíces, tubérculos, forrajes secos y granos diversos, dándoles a beber agua tibia una ó dos veces al día, según sea más ó menos jugoso el pienso adoptado. Lo mejor es alternar las raíces aguanosas con el pienso seco.

EN LAS HUERTAS Pocos son los trabajos de la huerta en Diciembre. Según lo permita el tiempo y el estado de la tierra se van cavando los cuadros vacíos abonándolos a la vez con estiércol abundante para practicar tan pronto como sea posible las siembras tempranas llamadas de primavera.

GACETILLAS

A las nueve y media de la mañana de ayer, despues de una larga y penosa enfermedad falleció en su casa del barrio de la Magdalena nuestro antiguo y estimado amigo D. Juan María Errazu y Ezcurra, probo ayudante de obras de las oficinas del Ayuntamiento.

La conducción del cadáver al Campo Santo se verificará hoy a las diez de la mañana.

Los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo se celebrarán hoy a las once en la iglesia de San Agustín.

A su viuda doña Eduarda Baraibar y demás familia damos nuestro sentido pésame.

En Tafalla y Olite, donde se está llevando a cabo la recolección de la aceituna, es la cosecha bastante escasa.

En cambio, de continuar el campo en la misma forma, la próxima de trigo será asombrosa por su abundancia.

El gobernador civil de la provincia publica en el «Boletín Oficial» una circular relativa al nombramiento de guardas rurales jurados, en la que previene a los alcaldes lo siguiente:

1.º En el improrrogable plazo de 8 días, a contar desde el en que esta circular llegue a su conocimiento, remitirán a este Gobierno un estado arreglado al modelo que al final se publica, de cuyo contenido, en cuanto a la exactitud de los datos que en él figuren, certificará al pie de ellos el Secretario de la Corporación.

2.º En el mismo improrrogable plazo de 8 días, los alcaldes procederán, bajo su personal responsabilidad, a la revisión de los expedientes incoados para el nombramiento de los guardas de sus respectivos términos jurisdiccionales, ó antecedentes que se tuvieren en cuenta para su elección, destituyendo sin excusa alguna a los que no reunieren las condiciones legales de que queda hecho mérito y dándome cuenta de haberlo verificado; y

3.º En ningún caso, ni con ningún pretexto, ni motivo, le será concedida por este Gobierno, única autoridad competente para expedirla, con arreglo al art. 11 del Real decreto de 10 de Agosto de 1876, licencia de uso de armas a los guardas jurados en cuyos nombramientos no se hayan tenido presente por los respectivos alcaldes, todas las condiciones legales y demás requisitos que a continuación se relacionan.

En el modelo a que se refiere la primera de esas tres prevenciones, se exigen los nombres de los guardas, las fechas de sus nombramientos y otros datos y circunstancias.

La función que la parroquia de San Nicolás dedicó ayer a su Titular con motivo de su fiesta, fué muy solemne y a ella asistieron muchísimos feligreses.

Celebró la Misa el Rdo. Párroco don Francisco Guillén, y la capilla de la Catedral lució una vez más su maestría interpretando una bella partitura. El panegirico a cargo del presbítero don Eugenio Gofí, fué digno de la solemnidad.

Muchísimos feligreses adoraron la reliquia del Santo.

Con justicia ha llamado la atención de cuantos visitaron ayer la Gran Liquidación de la calle de Pozo-Blanco núm. 10, el inmenso surtido de tiras bordadas, tanto por sus lindísimos dibujos como por los precios tan baratos, pues tienen desde 35 céntimos la pieza de 5 varas.

Para mayor comodidad del público los miércoles y jueves de cada semana los destinan a la venta exclusiva de este artículo.

Han sido nombrados secretarios municipales del distrito de Guirguillano don Julio Ochoa y de Tiebas don Hilario Ayala.

Por Real orden se ha accedido a la instancia promovida por D. Agustín Iriarte Ollo, vecino de Ollo, excedente de cupo de 1903, declarando que debe volver a su situación de excedente y quedar sin cubrir la baja del otro soldado que fué declarado condicional como comprendido en el art. 143 de la ley.

Los asociados de la «Biblioteca Católica-Propagandista» tendrán mañana, a las siete, misa y comunión general en la iglesia de las Madres Dominicas.

Se distribuirán entre los concurrentes unas estampas-recordatorios de la festividad de la Inmaculada.

Leemos en nuestro colega «El Eco de Orense»: «Anteayer escuchóse la voz del ilustrísimo señor Obispo, en el templo de Santa Eufemia del Centro.

El celoso pastor quiso realzar el solemne novenario que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción, con un sermón magnífico.

Un exordio, en donde en párrafos brillantísimos canta las glorias de la Purísima, líevale sin violentar la oración a hablar de su Hijo Santísimo. El paralelismo que establece no puede ser menos forzado. Están inseparables la idea del Hijo y de la Madre, el Redentor y la Corredentora.

Por otra parte, en pleno tiempo de Adviento y el Obispo, que mejor asunto que el que propone hoy la Iglesia a la consideración de los fieles. El Juicio universal, y sobre este importante tema disertó elocuentísimamente.

ciado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad Cesáreo Abaurrea Landaburu y Remigio Gonzalez Dávila.

En el Circo Labarta será hoy, como jueves, día de moda, y serán obsequiados con dulces los niños que asistan a las representaciones primera y segunda.

Empezarán las sesiones a las cinco de la tarde.

Se exhibirá la notable cinta titulada: «Falsa calumnia».

La película «Historia de un naufragio» que tanto éxito ha obtenido, lo anuncia la empresa para esta noche como última y definitiva.

La gran liquidación de la calle de Pozo-Blanco número 10, recibe diariamente grandes partidas de géneros, que como siempre, vende a precios desconocidos.

Ayer salieron para el valle de Imoz el juez de esta ciudad don Fermín Garbayo, el abogado fiscal don Martín Perillán y el médico forense señor Rosich.

Parece ser que van a practicar alguna importante diligencia judicial con motivo del hallazgo de un cadáver, del cual hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El senador por la Universidad de Zaragoza señor Fajarnés, ha comunicado a nuestro querido amigo el digno catedrático de aquel Instituto, don Juan Cancio Mena, que el Consejo de Instrucción pública en pleno ha informado favorablemente la independencia de los estudios de Comercio en Zaragoza y la procedencia por tanto, de la creación de la Escuela Superior de Comercio.

Resta tan sólo para la realización de esa antigua iniciativa benéfica a la localidad, que el ministro del ramo refrendó el decreto correspondiente.

Con sentimiento leemos en «El Correo de Guipuzcoa» recibido ayer lo siguiente:

«Victima de rapidísima dolencia entregó ayer su alma al Creador el señor don Galo Lopetegui y Lizarraga, que desempeñaba la Notaría en la villa de Rentería.

Hace próximamente un mes que se trasladó en virtud de permuta de Huarde-Araquil, donde desempeñaba igual cargo, y puede decirse que todavía no había tomado posesión.

Hasta momentos antes de morir nada hacía presagiar la desgracia, pues había pasado la tarde con varios amigos y al llegar a casa, se vió sorprendido por la muerte.

Damos el pésame a la familia del finado, cuya alma goce del eterno descanso.

De Zaragoza ha marchado a Madrid una comisión que ha de gestionar del Gobierno una subvención para el monumento conmemorativo del Centenario de los Sitios, compuesta de los señores Cerrada, Jardiel y el vicepresidente de la Comisión provincial señor Blasco.

Ponemos en conocimiento de nuestras amables lectoras que ya se han recibido en la Gran Liquidación de la calle Pozo-Blanco núm. 10, las camisetas, toreras y pantalones punto inglés para señora, así como tambien una importante partida de calcetines y medias en clase superior que, según tienen ya acreditado, venden a precios increíbles.

Horas de venta de 9 a 1 y de 3 a 7.

Ha ingresado en el correccional de Estella Juan Sangüesa, penado por esta Audiencia en causa por disparo.

Nuestra información

Guipúzcoa

San Sebastian 6 (9 noche.)

Una desgracia

Sobre las cinco de esta tarde, subiendo un automóvil la cuesta de Aldateca, se le ha roto el freno, y a consecuencia de esto y de la pendiente, el vehículo ha retrocedido cuesta abajo.

La desgracia ha hecho que en aquel momento cruzara el camino una niña de 10 años llamada Rosario Blazquez, y el automóvil la ha atropellado fracturándole una pierna.

Inmediatamente la niña ha sido conducida al hospital y colocada en cuarto de preferencia por orden del dueño del automóvil, quien ha prometido sufragar todos los gastos que su curación ocasiona.

Ese señor es el presidente de la Diputación provincial.

Un detenido

Por orden de la Delegación de Hacienda de Valladolid ha sido detenido un individuo llamado Aquilino Martín, al cual le han sido recogidos varios miles de pesetas, algunas alhajas y un billete de pasaje para la República Argentina.

El alcalde

Esta tarde ha marchado a Biarritz el alcalde de esta ciudad, para visitar y dar el pésame a la familia de Larralde, con motivo de la muerte de su hijo Luis.

¡Eche V. besugo!

La pesca de besugo va en aumento, pues hoy han sido traídos a este puerto 15.000 kilogramos de dicho pescado. La abundancia ha hecho que el besugo se vendiera barato.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 6 (10,10 noche.)

Por unas gotas

En Sopuerta se ha cometido un crimen que ha tenido por origen una causa insignificante.

Estaba lavando en el río una mujer cuando se ha acercado un individuo llamado José Blanco con objeto de lavar...

Concluida la operación parece que al sacudirse ha salpicado algo de agua y ha mojado a la mujer, la cual ha dicho a su marido lo que le ha pasado.

El marido se ha dirigido en busca del Blanco y después de unas palabras le ha dado una navajada en el vientre produciéndole la muerte al poco rato.

Condecoración

El alcalde de Bilbao ha sido agraciado con una cruz de Isabel la Católica.

Sesión suspendida

La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha sido una de esas que forma época.

El primer asunto que figuraba en la orden del día era un informe de la comisión de gobernación relativo a una denuncia contra varios individuos del servicio del saneamiento.

El asunto se ha discutido toda la tarde, y a las nueve y veinte minutos de la noche se ha suspendido la sesión sin poder tomar acuerdo por falta de número de concejales pues poco a poco se han retirado la mayor parte de ellos.

Se iba a poner a votación una proposición del concejal socialista señor Carretero que pedía la destitución del jefe del saneamiento señor Portillo y del sobrestante señor García.

El asunto ha quedado para la sesión próxima y promete dar mucho juego.

Desgracia

Ha sido conducido al Hospital un individuo llamado Eloy Sarradelo, que estando trabajando en el dique se ha producido graves heridas con aire caliente.

El sarampión

Los vecinos de Sestao están aterrados por la invasión cada vez más crecientemente del sarampión, el cual ha causado numerosas víctimas entre los niños.

También en Durango ha empezado a desarrollarse dicha enfermedad.

Diferencia

Un conocido senador por Vizcaya ha mandado construir un chalet con objeto de ponerlo a disposición del Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis para que lo habite cuando venga a esta población.

Debt

La compañía de ópera italiana debutará mañana en el teatro Arriaga con la ópera Tosca.

Bolsa

Banco de Bilbao, 276. Id. de Vizcaya, 215. Polar, 92. Aurora, 79. Explosivos, 284,50. Resinera, 174. Altos Hornos, 234. Papelera, 47,50.

Cambios

Paris, 27,87. Londres, 32,16.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 6 (6 tarde.)

En las Cámaras

Senado

La sesión de la Alta Cámara no ha ofrecido interés alguno.

Comenzó a las 3:40 bajo la presidencia del general Lope de Domínguez.

Después de aprobada el acta entró en la orden del día tras de varias manifestaciones de los señores Allende Salazar y marqués de Ibarra, suspendiéndose la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Congreso

Comienza la sesión a las tres. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

La desanimación es completa. El banco azul se halla desierto.

Se toma en consideración la proposición de que el Estado suministre el bronce necesario para fundir la estatua con destino al monumento a Linares Rivas.

Se formulan varios ruegos y preguntas sin importancia.

Cosas de Soriano

El diputado por Valencia pregunta cuando va a contestar el Gobierno a su interpelección sobre política general, causas de la última crisis, etc.

Entra el señor Romanones, Siguiendo hablando Soriano lamentándose de que en Barcelona se haya suspendido «La Veu» y de que en Valencia haya sido denunciada una edición del «Radical» por haber copiado un artículo de la «Correspondencia militar».

Pregunta si no está presente el general Luque porque un sacerdote ha solicitado hablarle. (Risas).

El conde de Romanones contesta diciendo que a «El Radical» debieran denunciarle todos los días.

Entra en la Cámara el general Luque, y conde de Romanones exclama: «¿No preguntaba el señor Soriano por el ministro de la Guerra? ¡Pues ahí le tiene!»

Soriano califica de ingrato al conde de Romanones que, dice, no agradece los bombos que en otras ocasiones le prodigó «El Radical». (Risas.)

Varios asuntos

El señor Salvatella denuncia la suspensión de algunos concejales republicanos por no subordinarse a la política del gobernador de Gerona.

El ministro de la Gobernación promete enterarse.

El conde de Albay censura el caciquismo que ejercen en Castellón los amigos del señor Gasset.

El ministro de Fomento defiende a sus amigos de los cargos que les dirige el señor Albay.

El señor Mataix censura que el general Weyler presentase un decreto sobre ascensos el día mismo de la crisis.

Pregunta al ministro de la Guerra si hace suyo el aumento de 20 millones pedidos por Weyler para adquisición de nuevo material de artillería.

El general Luque contesta que si no hubiere sido firmado el decreto aludido lo habría retirado.

Respecto a los 20 millones, lamenta que no sean 30 en vez de 20, los pedidos para nuevo material; tal es la falta que se deja sentir en el cuerpo de artillería respecto a la necesidad de nuevo armamento.

Orden del día

El señor Canido entra en el uso de la palabra empezando a explicar su interpelección anunciada ayer.

La Cámara queda desierta. Sigue la sesión.

Interés agrícola

Una comisión de diputados de varias provincias ha visitado al señor Moret con objeto de pedirle se tengan en cuenta los intereses agrícolas al proceder a la reunión arancelaria.

Firma de Guerra y Marina

La firma de Guerra ha consistido en varios decretos sobre concesión de cruces y los nombramientos de coronel de la Zona de Vitoria a favor de don Rafael Espino, y coronel de la de Bilbao, a don José Gomez.

La firma de Marina carece de interés, reduciéndose a dos decretos ambos sobre destinos navales.

Luque, senador

El actual ministro de la Guerra presenta su candidatura para senador por la provincia de Palencia.

Consejo

Los ministros han decidido celebrar Consejo de ministros en la Cámara del Parlamento, después de terminada la sesión de esta tarde.

Asuntos de Fomento

El señor Zulueta ha visitado al señor Gasset con objeto de interesarle para que se imprima mayor impulso a las obras del canal del Ebro.

También ha visitado al ministro una comisión de aspirantes a Ingenieros de Montes y Minas, para pedirle introduzca en el Reglamento reformas beneficiosas al cuerpo y aumento de personal.

Hundimiento de un túnel

Al llegar las noticias referentes al hundimiento del túnel de Musel, de que en otro lugar comunico detalles, el señor Gasset mandó inmediatamente que se trasladase al lugar del suceso el jefe ingeniero de la provincia para que dictamine acerca de las causas de la catástrofe.

Dijose al principio que también amenazaba hundirse el túnel de Freize, en la misma línea, pero el ministro de Fomento ha desmentido el rumor diciendo que los informes facultativos que el tiene aseguran que dicho túnel no ofrece peligro alguno.

De provincias

Túnel hundido.—Cuatro muertos y un herido.—Pueblo amotinado.—No quieren a Moret.—Aumento de policía.—Alboroto escolar.—La viruela.

Gijón.—Se ha hundido el túnel número tres, llamado de Musel, por hallarse cerca del puente del mismo nombre.

Primero ocurrió un gran desprendimiento que sepultó a tres infelices obreros que quedaron en situación apuradísima.

Los compañeros de trabajo empezaron a practicar trabajo de socorro, y cuando se hallaban en el lugar de la catástrofe, tratando de salvar a las víctimas del derrumbamiento, produjose otro hundimiento de la bóveda del túnel que vino a dar mayores proporciones a la desgracia.

Hasta ahora van extraídos cuatro cadáveres y un herido gravísimo.

Coruña.—El pueblo de Mujia se ha amotinado por el hecho de haber subido al Poder el señor Moret.

Este singularísimo motín ha terminado con una formidable pedrea contra la casa Ayuntamiento, que ha sufrido varios desperfectos.

La benemérita se ha reconcentrado dispuesta a restablecer el orden a toda costa.

Coruña.—Ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia, con objeto de gestionar cerca del ministro se aumente en la Coruña el contingente policíaco.

Palma de Mallorca.—Los estudiantes del Instituto han declarado en huelga. En frente del establecimiento docente se han desarrollado desórdenes entre los mismos escolares, resultando algunos contusos.

A causa de este alboroto hay tres estudiantes detenidos.

Palma.—Se han aplazado las ferias de Inca por haberse desarrollado en dicho pueblo con caracteres algo alarmantes la epidemia variolosa.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA Dia 5 Dia 6

Table with financial data: Denda perpetua 4 por 100.int. 79'35 79'30, Idem id. fin de mes. 00'00 00'00, Idem fin próximo. 79'42 79'57, Denda amortizable al 5 por 100. 98'40 98'55, Acciones del Banco de España. 426'00 425'00, id. de la C. A. de Tabacos. 389'00 390'00, Azucareras preferentes. 00'00 69'50, obligaciones. 95'60 95'50, ordinarias. 00'00 36'50, Cambios sobre Paris (tanto por ciento). 27'80 27'60, Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 32'08 32'06, Paris, Exterior español. 92'90 93'07, Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las

operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'60, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 27'60, las libras a 32'06 y el amortizable a 98'50.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

EN RUSIA

Paris 6. Siguen recibiendo los despachos de San Petersburgo por la vía Eydtkuhen. Esta mañana el Czar ha pasado revista en Tzarkoieselo al regimiento de Simiooski. Los grandes duques Wladimiro y Nicolás han asistido a la ceremonia religiosa que ha precedido a la revista del regimiento.

El Czar ha bebido a la salud de las tropas.

En San Petersburgo los empleados huelguistas de correos y telégrafos trataron de celebrar un mitin, cuyo permiso denegó la autoridad.

Los huelguistas se empeñaron en celebrar el acto y los cosacos, sable en mano, dispersaron a los reunidos ocasionando gran número de víctimas.

DESORDENES EN KIEFF

Bucarest 6.—Numerosos fugitivos rusos llegados de Besarabia y Odessa cuentan que en la provincia de Kieff han sido asesinados centenares de propietarios rurales.

En dicha provincia, ante la gravedad de la actual situación, se ha declarado el estado de sitio.

LAS HUELGAS

San Petersburgo.—La Agencia telegráfica de San Petersburgo dice que según los datos proporcionados por los inspectores de las fábricas pasan de 28 mil los obreros que se hallan sin trabajo en la capital del imperio.

CONFLICTO TERMINADO

Paris 6.—Telegramas de Constantinopla dicen que el gobierno turco acepta con ligeras modificaciones la proposición de las potencias, respecto a la intervención financiera en Macedonia.

Segunda conferencia

Madrid 6 (11 noche.)

Senado

Se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Orden del día.—Discusión de los presupuestos.

El señor Nougues combate el caciquismo y dice que la base de él es el impuesto de consumos.

Censura el hecho de que se dé una subvención a la Compañía Trasatlántica y termina pidiendo al señor Moret que procure fomentar mucho las Artes y la Industria.

El señor Salvador dice que los Ayuntamientos se quejan del impuesto sobre el trigo.

Dice que es preciso no recargar el presupuesto de gastos, y que si hay que recargarlo en cuanto se refiera al ejército, es preciso que para ello haya un plan de reformas preconcebido.

El señor Jorro insiste en que es preciso fomentar el engrandecimiento del ejército y suprimir completamente el impuesto de consumos.

A continuación se levanta a hablar el señor Osma. Consume el tercer turno en contra.

Protesta contra el restablecimiento del impuesto sobre el trigo y las harinas porque entiende que con este impuesto se contribuye al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

El señor Alvarado dice que el Gobierno estima conveniente la abolición del impuesto de consumos, pero que hay que llegar a esa abolición paulatinamente.

El presidente del Consejo de ministros se levanta a hablar.

Empieza diciendo que los presupuestos españoles se pueden dividir en tres etapas:

Presupuestos de Camacho, presupuestos de Gamazo y presupuesto de Villaverde.

Elogia la Asamblea celebrada en Zaragoza, y dice que la abolición de los consumos es una reforma que se impone pero para llevarla a cabo tan pronto como se desea, por tropezarse para ello con grandes dificultades.

Es preciso no recargar mucho el presupuesto de gastos porque hay que procurar mantener el superavit pero también es preciso llevar a cabo reformas.

Recuerda los tiempos de Figuerola y compara el estado de la Hacienda actual con el de aquella.

Añade que se ha gastado la mayor parte del presupuesto en la empleomanía.

Dice que es preciso hacer 73 millones de economía en las clases pasivas, y hay que emplear parte de ese dinero en el fomento de la Instrucción.

Se declara partidario del mutualismo y poco partidario de las cajas de ahorros.

El señor Zulueta elogia grandemente el discurso del señor Moret.

Señala algunos abusos, verdaderos despilfarros y dice que es preciso abolir los consumos.

Censura la empleomanía.

La comisión presenta el dictamen sobre las fuerzas de mar y tierra.

El señor Gasset (don Fernando) dice que el dictamen se presenta a destiempo.

En iguales términos se explica el señor Sanchez (D. Martín) y dice que estas faltas no debiera cometer el Gobierno.

El señor Azcárate dice que estas faltas se cometen a consecuencia de las crisis de tres meses.

Pide que el llamamiento a filas se haga por decreto.

Hablan otros señores diputados sin

que digan nada de particular y se levanta la sesión a las nueve.

El Consejo

Por haber terminado la sesión del Congreso a las nueve de la noche no pudo reunirse el Consejo de ministros.

Ministerio

Hemos hablado con el señor conde de Romanones respecto al nombramiento de Gobernador civil de Barcelona.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que efectivamente, ya está hecho el nombramiento de gobernador de la ciudad condal.

¿Quién es?—le preguntamos.

—Eso ya lo sabrán ustedes mañana, nos contestó, porque probablemente mañana marchará a tomar posesión de su cargo.

Insistimos en nuestro deseo de saber quién es el designado, pero el señor Conde de Romanones insistió también en guardar secreto.

Lo único que, en consecuencia sacamos de nuestra entrevista con el ministro de la Gobernación, es que el nuevo gobernador es un exministro, un subsecretario ó un director general.

Llama la atención esta reserva del ministro en ocultar un nombre que mañana será ya conocido.

Los alcoholes

Los vinivicultores han visitado hoy a los señores Moret y Salvador para pedirle que procuren llevar cuanto antes a efecto las reformas de la Ley de alcoholes.

El señor Salvador dijo que solamente esperaba unas cuartillas del señor Echegaray para presentar el proyecto.

Añadió que el señor Echegaray había prometido que llevaría esta misma noche esas cuartillas, y que por consecuencia mañana se presentaría el proyecto.

Felicitación

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al señor Moret, para felicitarle por su designación para la Presidencia del Gobierno.

Al mismo tiempo le pidieron que trabaje cuanto pueda para abolir el odioso impuesto de consumos.

El señor Moret agradeció la atención de la Cámara de Comercio y prometió a los comisionados que hará cuanto pueda para llegar a la abolición del impuesto de consumos.

El señor Gayarre

El subsecretario de la presidencia don Valentín Gayarre insiste en presentar la dimisión de su importante cargo.

El Gobierno tratará de este asunto en el Consejo de mañana.

Indicase al señor Labastida para sustituir al señor Gayarre.

Señador gravísimo

Se encuentra en estado gravísimo el senador por Tarragona señor Salvany.

Los estudiantes

Una comisión de escolares ha visitado al señor Santamaría de Paredes para felicitarle por su designación para formar parte del Consejo de ministros.

Al mismo tiempo le rogaron que pudiese en práctica todos los medios para encontrar la solución al conflicto escolar con arreglo a la justicia.

Los escolares salieron muy satisfechos de la entrevista con el ministro de Instrucción pública.

MENCHETA.

De madrugada

Hundimiento

Madrid 7 (1,38 madrugada.)

En la calle de Bravo Murillo se ha hundido un trozo de bóveda perteneciente a la canal del segundo depósito del Lozoya.

Con este motivo se ha suspendido la circulación de toda clase de vehículos por los alrededores del sitio hundido.

Hácese muchos comentarios respecto a este hundimiento.

El impuesto sobre los trigos

El Gobierno ha dispuesto suprimir el impuesto sobre los trigos y harinas en vista de que lo rechaza el público y las minorías.

Los doce millones que se recaudaban por este impuesto—dicen los ministros—se buscarán en otro sitio.

MENCHETA.

Plantas de árboles frutales

de los mejores viveros de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud (Morés) de León Val. Darán razón posada del Bastero, Santo Domingo 39 y Rochapea 33, casa de Hilarión. 15-2

Sifones é Inodoros

PARA RETRETES Los hay en hierro, porcelana y grez a precios reducidos en la calle de Javier números 2 y 3, Hojalatería de T. Garayoa. 8-3

Sorpresa A todo comprador de billete de la RIFA del CHALET DE GUECHO (Bilbao), se le entregará juntamente una SORPRESA la cual podrá ser BASE DE SU FORTUNA si tiene la suerte de ser ésta agraciada. Solo se entregan estas SORPRESAS hasta el día 20 de Diciembre, si antes no son agotadas. Precio del billete, 2 pesetas. De venta en Pamplona en Loterías, Estancos y tiendas y demás pueblos de la provincia. Exijir la sorpresa. x 11-1

¡Agricultores! Grandes viveros de olivos de todas clases, nogales, almendros, peros, plantas de moral, alberechicos, melocotoneros, barbados americanos de varias vides, injertados y sin injertar, y otras similares de plantas que contienen el ramo de arboricultura. Todo el que desee hacer plantaciones puede dirigirse a don Manuel Gonzalez, en Pítero, San Juan 48. 30-1

Los Encajeros SUCURSAL DE BILBAO ALONSO FORMARIZ DE MENDOZA. Inmenso surtido en bordados finísimos, finos y corrientes en todos anchos, Chapitela, 15. 2-1

La persona que hubiera encontrado un abrigo azul de niño, se servirá entregarlo en la calle Mayor 87 primer piso. 3-1

Asiain La Ocaña de este pueblo, autorizada por S. E. la Diputación, celebrará subasta pública de los arriendos de vino, aguardiente, aceite y carnicería para el año viniente de 1906, cuyo acto tendrá lugar el día 17 del actual a las once horas de su mañana. Asiain (cendea de Olza) 3 de Diciembre de 1905.—El alcalde, Manuel Azanza. 2 2

Venta de casa en Pamplona. El día 11 del actual y hora de las doce se substará en la Notaría del Licenciado don Polonio Escolá, Plaza del Castillo 48 piso segundo para la venta de la casa número 46 de la calle de San Gregorio bajo el tipo de 14.000 pesetas. 6-2

Se compran y se venden toda clase de muebles y ropas usadas. Pellerías 8 y 10, tienda. 3-3

Crédito Navarro Sociedad Anónima domiciliada en Pamplona con SUCURSAL EN TUDELA. Operaciones que realiza: Compra y venta de Valores.—Préstamos; con garantía de Valores.—Apertura de Cuentas de Crédito; con garantía de fondos públicos, Valores industriales ó firmas acreditadas.—Descuentos; de Letras sobre la plaza, de Pagars con garantía de firmas solventes, de Imposiciones y de cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes extranjeros y bons de Poste de Francia.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociación de Cheques y Letras sobre España y el Extranjero.—Admisión en custodia, de Valores, alhajas y metálico.—Cuentas Corrientes a la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de 3 a 6 meses y 1 1/2 por 100 anual; de 6 a 9 meses 2 por 100 id.; de 9 a 12 meses 2 1/2 idem, y a 1 año 3 1/2 por 100.

Bombas para agotamientos Hay de alquiler y venta de rendimiento quince mil litros por hora. También hay buen surtido para todos los usos y rendimientos de los mejores sistemas. Ramón Laforgue, Mayor 53, lampistería. 6-2

Vacante de médico en Cintruénigo. Terminando en breve el contrato con los actuales profesores de medicina de esta villa, ha de proveerse la vacante de Médico titular de la misma para la asistencia de una a trescientas familias pobres con la dotación anual en este concepto de dos mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales. Además el nombrado, prestará sus servicios Médico-quirúrgicos a los vecinos pudientes. Las condiciones para uno y otro servicio están de manifiesto en la secretaría del Municipio. Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados en dicha Facultad, presentarán sus solicitudes documentadas al alcalde que suscribe dentro de diez días, contados desde la fecha, advirtiéndole que el agraciado principiará a ejercer el cargo desde 1.º de Enero de 1906. Cintruénigo 29 de Noviembre de 1905.—El alcalde, Alejo Fernandez. 8-7 x

EL SEÑOR D. Juan María Errazu y Ezcurra HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolada viuda doña Eduarda Baraibar, madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Agustín, hoy jueves, 7 del actual, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor. El duelo se desvive en la iglesia. Pamplona 7 de Diciembre de 1905. Domicilio: Chapitela, 22, 2º

Anuncios recomendados

Hotel Albeniz Tudela (Navarra.) Se traspasa este acreditado Hotel en muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse al Hotel Albeniz de San Sebastian ó al mismo de Tudela. —43

Denticina Oliveres
LA MEJOR QUE SE CONOCE
No solo facilita el baeo en la dentición y los hace muy llevadero este fatal periodo en los niños, sino que en cualquier edad evita grandes enfermedades y corrige los desarreglos habidos anteriormente. Depositario: don Manuel Negrillos. De venta: Farmacia de don Santiago Arteaga, paseo de Valencia y demás farmacias y droguerías. Caja 1'50 pesetas. 105-95

Sustitutos Se admiten buen premio. Oficinas, Curia, 5 2.º, Pamplona.—Pedro Echapare. 30-8

Morcillas A 0,30 pesetas libra y 0'75 kilo. En el almacén de Ultramarinos de Diego Mina, Paseo de Valencia. 30-20

Agente marítimo Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermilio Azcorbe y en Aoz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUIA, Zapateria 36 y Mayor 106, Pamplona. 20-19

Sustituto Se necesita; premio 1.150 pesetas. Dirigirse a don Esteban Irazoqui, Urdax. 10-7

En los viveros de don Pablo Mateo Salvador, en Corella, se encuentran plantones de olivo de varias clases, empeltes superiores y acobuchos a precios arreglados. 6-8

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-13 p

Sustituto Se necesita uno para el reemplazo de 1905; siempre que reúna las condiciones, puede entenderse con don Juan de Esteban, en Berbizana. 10-4

Carro y caballerías Se vende un carro con dos caballerías. Dirigirse a don Manuel Fadrique, vecino de Villava. —2

Planzones de almendro

Hay una partida buena en venta de dos años ingertados; para pedidos dirigirse a don Baldomero de Miguel, en Olite. 15-7

Para Navidad Lo mejor y más útil. LIBRO DE COCINA. 400 recetas prácticas cuatro pesetas por María Luisa Alonso Duro. Se vende en todas las librerías. 5-5 p

Se vende una cocina de hierro en buen uso, tamaño grande con ocho hornillos y un gran horno, colocada ó sin colocar, precio barato; informará Joaquín Iturría; quien desea verla puede pasar a su taller Pellejería, 9. 8-5

Venta de empeltes de olivo superiores en Cascaute. Dirigirse al propietario don Cecilio Royo. 4-4

Venta de casa Se vende una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Informarán calle de San Sebastián núm. 2, tienda. 15-6

Almendros Se venden de uno y dos años, ingertados sobre sí pez, de Valtierra. 5-5

Noдрiza Hay una casada, buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informará doña Juana Sens, comadrona, Corella. —5

Café Suizo.—Matossi y C.ª
Pamplona
Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto-Rico, Hacienda superior, tostado y molido sin mezcla, a pesetas 1'30. El mismo se vende sin mojar. 30-19(a)

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2. Pts	MÉDICA 2.50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
GUAYACOL - IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

JARABE de Guayacol y Iodoformo SERAFON
contra la COQUILUCHE (Tos ferina)

EXIJANSE las VERDADERAS
2 ó 6 al día

PÍLDORAS BLANGARD

JARABE

4 ó 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde - y Firma

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

40, Rue Bonaparte
PARIS

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación gratis al 1.º billete de la Lotería de Navidad
En rúbrica 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas. GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN. — PARIS

ABONOS minerales
Preparados de St. Gobain y de otros cereales fibrosos, hay de venta en el almacén de Ultramarinos de Diego Mina, Paseo de Valencia, 36 y Curia, 5 2.º, Pamplona. 30-8

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchos académicos y reconocidos por una larga y no interrumpida serie de ensayos científicos desde 1885

LATOS

ya sea causal ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que son estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y persistentes, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó **asofocación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AERADOS**; basta colocar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resacaos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y seccación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA NAVARRA AGRICOLA. Estafeta, 71, Pamplona

Abonar para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados. Superfosfatos. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Sulfato de cobre. Nitrito de sodio. Cloruro de potasa. Escoria de Thénard. Avaceros de varias marcas. Pulverizadores. Abundancia. Dirigirse a M. ERRO y COMPAÑIA. Estafeta, 71, Pamplona.

Agencia general DE VAPORES CORREOS
PARA AMÉRICA

Viajes rápidos y verdaderamente económicos para California, Nevada, Botx, Idaho, Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Méjico y Veracruz.

Precio para Chile, 200 pesetas. Para los demás puntos de América también son los precios muy reducidos.

Salidas todas las semanas para los diferentes puntos.

Para informes, precios y pasajes etcétera, etc., dirigirse a
PIO MATEO DE LLANO, Mayor 110, Pamplona.

y a su sub-agente Angel Etxura, fonda de Salinas, en Alsásua. 25-2

ABONOS QUIMICOS
Sociedad anónima CROS
PRINCESA, 21.—BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrito de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

En la provincia de NAVARRA pidanse precios y noticias mercantiles al Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona.

OFICINAS Y ALMACEN
PAMPLONA, calle Nueva núm. 123.
90=78

SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras (1)=Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. =Suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid.

(1) Remítense por correo 200 gramos

30 Pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó nuestra. Artículo novedad, fácil invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sellos se recibe, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones en español. Escríbid: Sociedad Italiana, Corso Rey Humberto I, 462, Roma (Italia). (Franquear con sello de 25 céntimos.) 4-3

Boletín Religioso

SANTORAL

Día 7 Jueves.—San Ambrosio Obispo y confesor.—Entre los cuatro doctores que principalmente venera la santa Iglesia, se encuentra San Ambrosio. Prelado de la diócesis de Milán hombre elocuente y erudito, verdaderamente científico y sabio. Todo fué grande en este varón eminente; sin embargo, dos sucesos refieren la historia que le honran sobremanera. Uno es la conversión de San Agustín, debido a sus exhortaciones y pláticas, y otro la fortaleza que tuvo para hablar al Emperador Teodosio, diciéndole que si había seguido a D.vid pecador le si quiera también penitente cumplir en todas sus partes los deberes de un verdadero Pastor de la Iglesia, sin permitir que jamás se «holasen sus sagrados derechos. Es indudable lo que trabajó también en beneficio del Estado. El Señor le concedió una santa muerte el día 4 de Abril del año 397.

CULTOS

Oficio de San Ambrosio con rito doble y color blanco.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos a las cinco y media.
En las Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde novena de la Inmaculada Con-

cepción en el Sino. expuesto y sermón, que predicará don Nestor Zubeldia
En San Saturnino.—Primer día del novenario de la Inmaculada.—Por la mañana será a las nueve con misa rezada. Por la tarde, a las tres y media se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas, a las cinco y media se rezará el santo rosario y a continuación se hará la novena con gozos cantados, Salve y reserva.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayor 1-2.º.
San Lorenzo.—Mayor 91-3.º.
San Nicolás.—Lindachiqua 20-3.º.
San Juan Bautista.—Dormitoria 4 y 6, segundo.
San Agustín.—Merced 8-2.º.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES

ROBO	Doble decálitro
Trigo	Reales vellón 23 60 Pesetas 4,19
Avena	18,00 1,85
Cebada	14,00 2,50
Habas duras	25,00 4,43
Idem anchas	25,00 4,43
Beza	22,60 4,08
Maíz	16,00 2,85
Aiscol	07,40 1,31
Girón	07,40 1,31
Alholva	16,00 2,85
Ezcandía	00,00 0,00

ALCOBA DE NAVARRA

Donación provincial a 4 por 100	103 50
Donación municipal a 4 por 100	103 50
Credito Navarro	
La Papalera Española	
Fábrica del Bidaaco (Vers)	
Ed. Id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campana)	
Rejería Meánicas Pamplona.	
Cementerio de Retelu	
Agua de Arteta	
Café «Irúa»	
Asucarera (Marcella)	
Asucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	
5.º y 6.º series con 20 por 100 descuento	
Electricidad Pamplona	
El Vago Navarra	
El cumplimiento Ultramarinos	
Electricidad	
La Actividad, acciones de 100 pesetas	
Ed. de 1.000 3.º serie con 20 por 100 descuento	
Electricidad	
La Vascongada	
Agua de Euzkadi y Belandona	
Electricidad del Kelfes	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Industrial Española	
La Industrial Sansebastián	
Electricidad de Logroño	

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia del día de ayer:	
De causa pendiente	39
Arresto mayor	18
En expectación de marcha	5
Total	61

VIAJEROS
Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:

Don Juan Pardo, don Antonio Iruirita y don Javier Martínez.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer	9,5
Id. mínima de ayer	2,5
Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros.	726,0
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	132

TEATRO GAYARRE
Función para hoy.
La zarzuela en tres actos «Jugar con fuego.»
A las OCHO Y MEDIA.

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0 hembras 0.
Defunciones.—Catalina Urzua, de 63 años, de Garacón, Hospital civil; María Patrocenio Moja, de 13 meses, de Pamplona, San Ignacio 12 1.º.
Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

CHARADA
Remitida por «Una coqueta»
«Un tres cuarta» viajaba por «dos» con «cuarta»; llegó a «cuarta» una quinta; y probó la «tres cinco» que anhelaba: soberbia función se daba, y «prima quinta» tercera» donde con ficción artera, «cinco cuarta» de un «dos tres» el dinero de un burgués. La «todo» siempre postrera.

4 á 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos paratrabajar con nuestra máquina de hacer calcaeta, simple y rápida: trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos nuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, Elisabets, BARCELONA

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escríbir á Carmen G. P. García, Aribau, 24, primero, Barcelona.

Jeroglífico
Remitido por «Kikiriki»
es a
is Do e: tro
os o
us u

BUZON.
«Uno que habla solo» — Me alegro de que haya usted mandado ese recordatorio, pues yo creía que le había contestado ya admitiéndole los pasatiempos, los cuales ya habían pasado al turno correspondiente. Lo que me complace en poner en su conocimiento para los efectos etc. etc.
«Tres miradas» — Anda, anda, pero ¿usted no se ha muerto, ni nada? (Tanto tiempo sin verlo por aquí! Por lo visto sigue usted bueno.—Yo también a Dios gracias. Queda admitida, y bien venido.
«Un neo...» — No puede admitirse porque eso que usted llama verbos no pasan de ser tiempos de lo mismo. Y no conviene engañar al paciente lector, si que también, solucionista.

Soluciones á los pasatiempos publicados el día 5:
Matutero
Han remitido soluciones exactas:
«Artagnan» • «Oros y copas» • «Flor de mayo» • «Un ruso-japonés» • «Rocafort» • «Una coqueta» • «Kikiriki»
DON CÉSAR.